



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA
 EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Junta de Coordinación Política

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

21:00 HRS
 San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de Julio del 2019.
 DIRECCIÓN DE APOYO
 LEGISLATIVO

LXIV/JUCOPO/379/2019

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

La que suscribe Diputada Laura Estrada Mauro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, en atención a los trabajos del órgano de gobierno que represento, me permito solicitarle inscriba en el orden del día de la próxima sesión ordinaria el siguiente acuerdo parlamentario:

"Acuerdo por el que la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que se determina el Calendario de Sesiones del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio legal".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

[Handwritten signature]



DIP. LAURA ESTRADA MAURO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
LXIV LEGISLATURA, CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
 09 JUL 2019
 20:42 hrs
 SECRETARÍA DE SERVICIOS
 PARLAMENTARIOS

C.c.p. M.C. Liz H. Matus, Secretaria Técnica de la Junta de Coordinación Política.





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Junta de Coordinación Política

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA POR EL QUE SE DETERMINA EL CALENDARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

La Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 44, 48 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y

CONSIDERANDO

- I. La Junta de Coordinación Política es el órgano de gobierno que representa la expresión de la pluralidad del Congreso; por tanto, es el órgano colegiado en el que se propician entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- II. De acuerdo al artículo 48 fracción III es atribución de la Junta de Coordinación Política presentar a la Mesa Directiva, para ser sometido a discusión y posible aprobación del Pleno, sus acuerdos y pronunciamientos.
- III. Que el día 01 de Julio de 2019 inició el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura, presentándose así una nueva propuesta de calendario para las sesiones del segundo periodo ordinario de sesiones y ser sometido a consideración del Pleno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, proponen que se establezcan las 11:00 de los días miércoles de cada semana para la celebración de las Sesiones Ordinarias del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, a celebrarse a partir del día 01 de Julio de 2019 al 30 de Septiembre de 2019.

SEGUNDO. La hora límite de entrega de iniciativas, puntos de acuerdo, dictámenes de comisiones y cualquier otra comunicación, por parte de las Diputadas o Diputados ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios, será hasta las 13:00 del día previo a la sesión, debiendo anexarse el archivo electrónico editable del documento respectivo, y;



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Junta de Coordinación Política

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

TERCERO. Las actas y los documentos en cartera de cada sesión, se remitirán con tiempo de veinticuatro horas antes de la celebración de la sesión en archivo digital a los correos electrónicos de las diputadas y diputados, por lo que se obviará la lectura de los mismos, únicamente se someterá a consideración del pleno su aprobación.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor en el momento de su aprobación

Dado en el Recinto Legislativo del Estado de Oaxaca, a 09 de Julio del 2019.

Dip. Laura Estrada Mauro
Presidenta y Coordinadora del Grupo Parlamentario
de MORENA

Dip. Alejandro Avilés Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Aurora Bertha López Acevedo
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Noé Doroteo Castillejos
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Aleida Tonelly Serrano Rosado
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Mujeres Independientes

Dip. Fabrizio Emir Díaz Alcazar
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca por el que se determina el calendario de sesiones del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Junta de Coordinación Política

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

CALENDARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, A CELEBRARSE LOS DÍAS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA A LAS 11:00 HORAS.

Julio

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|-----------------------|--------|------------------------|--------|---------|--------|---------|
| 01 Sesión de Apertura | | 03 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 10 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 17 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 24 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 31 Sesión Ordinaria | | | | |

Agosto

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|-------|--------|------------------------|--------|---------|--------|---------|
| | | 07 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 14 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 21 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 28 Sesión Ordinaria | | | | |



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Junta de Coordinación Política

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

Septiembre

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|-------|--------|--------------------------|--------|--------------------------|--------|---------|
| | | 04 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 11 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 18 Sesión Ordinaria | | | | |
| | | 28 d Sesión Ordinaria | | 30 Sesión de Clausura | | |

HOJA CORRESPONDIENTE AL CALENDARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, A CELEBRARSE LOS DÍAS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA A LAS 11:00 HORAS.